Carrera: Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Unidad académica: Instituto de Ciencias Sociales y Administración
Equipo docente: Lic. Mauricio Carreño - Lic. Lucas Rial

Año: 2014

PROGRAMA PRÁCTICA LABORAL

1. FUNDAMENTACIÓN:

El presente Taller de Práctica Laboral ha sido diseñado para que los/as alumnos/as tengan una primera aproximación y práctica al desempeño profesional del graduado en Relaciones del Trabajo (RT), que acerque la práctica a la teoría, habilitando un contacto personal con los distintos actores del campo disciplinar (Empresas, Sindicatos, Estado). Mediante esta iniciativa se pretende que el alumnado pueda profundizar y ampliar los conocimientos que ha adquirido durante los cursos y materias de la carrera, para mejorar la calidad de la actividad profesional que puedan desarrollar en el futuro. Asimismo, quienes aprueben este Taller accederán a la Tecnicatura.

De acuerdo con el Plan de Estudios, el licenciado en relaciones del trabajo debe ser capaz de desempeñarse en diversos contextos, tanto en el ámbito público como en el privado y resolver con solvencia situaciones cotidianas en el ámbito que se desempeña. En este marco, debe contar entre sus competencias con la capacidad de gerenciar, administrar y articular la dinámica de cambio constante en todas las actividades, innovar con el objeto de anticiparse a los cambios, asesorar tanto a los empleadores como a los trabajadores para el éxito global de la organización. Para ello es necesario que el profesional competente entienda todas las áreas como socio estratégico de la empresa /organización/ y todo tipo de instituciones.

Teniendo en cuenta que una de las mayores aspiraciones de la carrera es “la formación de profesionales con los recursos necesarios no solo para insertarse satisfactoriamente en el mercado laboral, sino también para intervenir activamente en el contexto socio-productivo, promoviendo así el desarrollo económico y social local”, este Taller no solo pretende que lo/as estudiantes tengan una experiencia acotada de lo que será su práctica profesional futura, sino que además propone que dicha experiencia sea articulada con una investigación orientada a arrojar luz/aportes sobre alguna problemática de relevancia en el campo disciplinar de las RT.

Se trata de una propuesta sumamente innovadora/novedosa que busca enmarcar la Práctica profesional de lo/as alumno/as en RT en los debates actuales sobre algunas temáticas estratégicas sobre el mundo del trabajo, incorporando los aportes de otras disciplinas. Desde esta mirada más amplia, también se busca introducir a los alumnos en la práctica de la investigación social, con miras de aportar soluciones a problemáticas detectadas en el ámbito de su desempeño profesional.

A través del taller se procura que el estudiante pueda disponer de la preparación y acompañamiento, desde la definición del tema y lugar donde realizará el relevamiento, hasta la presentación de sus resultados frente a un comité evaluador.

2. OBJETIVOS GENERAL:

El objetivo general del taller es brindar a lo/as alumno/as herramientas conceptuales y metodológicas de las ciencias sociales, y específicamente, de las concernientes al campo laboral, haciendo énfasis en la adquisición de las competencias fundamentales para el ejercicio profesional tanto en el ámbito científico-académico como en el ámbito de la investigación aplicada en RT, para el desarrollo de una práctica laboral en alguna institución/organización pública o privada (Empresas, Sindicatos, Estado) a definir, orientada a la realización de un relevamiento diagnóstico sobre una problemática delimitada con miras de aportar soluciones/ideas de mejoramiento.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Orientar a los/as alumnos/as frente a las problemáticas del mundo del trabajo que actualmente contextualizan el desempeño profesional del egresado en RT
- Proporcionar herramientas teóricas y metodológicas que faciliten un acercamiento al abordaje de problemáticas vinculadas.
- Transmitir al estudiante la capacidad de construir un problema y plantear un diseño de investigación para abordarlo, atendiendo a las demandas de actores/instituciones del campo laboral
- Fomentar el trabajo en equipo, la reflexión crítica y la complementariedad de miradas.
- Brindar conocimientos y acompañamiento para el desarrollo/ejecución de las distintas etapas del relevamiento (técnicas de registro/ recolección de la información, la sistematización, procesamiento y análisis de la información, presentación de resultados)

4. SISTEMA DE EVALUACION Y CURSADA:

- La materia será cursada en un cuatrimestre con una dedicación de dos horas semanales.
- La aprobación de la materia se realiza mediante examen final obligatorio
- Para regularizar la materia, el alumno debe cumplir con el 75 % de asistencia a clases, realizar un examen parcial con una nota de 4 (cuatro) puntos o superior.
- Se podrá recuperar el primer parcial y tendrá 2 años para la presentación del trabajo Final.

5. PROGRAMA ANALITICO

El Técnico analista estará habilitado para desempeñarse en distintas organizaciones estando capacitado para asistir técnicamente y coordinar las relaciones del trabajo en una institución, articulando las distintas áreas de la misma.

Unidad 1: <u>Planificación y gestión del personal</u>

La solución informática en una organización como herramienta estratégica para mejorar la gestión y convertirla en crecimiento y desarrollo.

Este trabajo propone la utilización un programa de gestión de Recursos Humanos que comprenden:

- Gestión de los empleados de una organización
- Liquidaciones de sueldos y la gestión administrativa de emisión de informes legales derivados de los sueldos, declaraciones juradas e informes legales y operativos
- Administración y gestión de vacaciones
- La interpretación de un convenios de trabajo
- Vinculación con aplicativos de organismos oficiales AFIP, ANSES y sindicatos

Para el logro del trabajo el alumno obtendrá a través de la cátedra demos educativas de empresas proveedoras de innovación tecnológica en Recursos Humanos para simular una empresa y así conocer la herramienta descubriendo las ventajas de las herramientas.

- ***<u>Bibliografía</u>****: Digesto de legislación laboral | Convenio Colectivo de Trabajo | Las estrategias de las empresas frente a los recursos humanos. El postaylorismo :: François STANKIEWICZ (comp.)*

Unidad 2: <u>Evaluar el desempeño del personal en función de los puestos y tareas asignados y cuáles son las propuesta para mejorar al empleado o colaborador que no enmarque con la evaluación esperada.</u>

Este trabajo propone la utilización de evaluaciones de desempeño que son mecanismos de seguimiento al trabajo de las personas dentro de una organización a través de su perfil de puesto.

- Evaluación por competencia y objetivos
- Retroalimentación de 360 grados
- Métodos de evaluación del desempeño por indicadores
- Escala de calificación

Para el logro del trabajo el alumno se contactara con una empresa propuesta por la cátedra que utiliza uno o varios métodos de evaluación para que pueda explorarlo y desarrollarlo.

- ***<u>Bibliografía</u>**: ALLES, Martha, "Desempeño por Competencias", Editorial Gránica, Buenos Aires, 2010*

Unidad 3: <u>Organización y actualización de registros y legajos de personal.</u>

Este trabajo propone enumerar las diferencias existentes entre organizaciones Públicas y Privadas desde la necesidad de un nuevo puesto, ingreso y egreso del personal.

- Modelo de oficinas de Recursos Humanos vs. oficinas de Personal
- Proceso de selección
- Ingresos de personal
- Documentación obligatoria a cumplirse al momento del ingresos
- Convenios colectivos y escalas salariales
- Leyes laborales
- Formas de egreso

Para el logro del trabajo el alumno tomara dos empresas testigos una pública y otra privada propuestas por la cátedra para establecer las diferencias existentes en los distintos ámbitos.

- ***<u>Bibliografía</u>**: Digesto de legislación laboral | Convenio Colectivo de Trabajo |* CHIAVENATO Idalberto; "Administración de Recursos Humanos", Ed. Mc Graw Hill, Capítulos .4

Unidad 4 <u>El técnico en Relaciones del Trabajo cuenta con los recursos cognitivos necesarios para monitorear el cumplimiento de la normativa sobre Derecho del Trabajo y Seguridad Social.</u>

Este trabajo propone verificar las leyes protectoras en materia Laboral comunes a todos los trabajadores en cualquier organización el significado y el análisis estadístico desde los distintos ministerios que regulan la materia.

Derecho del trabajo y Seguridad Social:

- Ley de contrato de Trabajo, estatutos y otros
- Ley de seguridad e Higiene y su decreto reglamentario
- Ley de Riesgos del Trabajo
- Ente regulador de la materia, índices de actividad
- Ministerio de trabajo
- AFIP
- Derechos y obligaciones de los empleadores y trabajadores

Para el logro del trabajo el alumno trabajara sobre la entidad que regula la materia y se dotara de la información necesaria para adquirir los conocimientos necesarios para la tecnicatura.

- ***<u>Bibliografía</u>**: Paginas de los organismos oficiales | Palacios Lino Manual de Derecho Editorial Lexis Nexis Bs As. 2003*

Unidad 5: El técnico en Relaciones del Trabajo podrá asistir en la ejecución de procesos de mejoramiento institucional que contribuyan a potenciar las fortalezas de la organización.

- Herramientas para la mejora del Clima Interno
- Herramientas de cambios organizacional
- Plan de capacitación
- Planes de Carrera y desarrollo de potenciales

Para el logro del trabajo el alumno articulara algunas herramientas de Gestión que se utilizan para potenciar a la organización fortalecer competencias en empresas propuestas por la cátedra.

- ***Bibliografía***: *GIBSON, James, "Organizaciones: Comportamiento, estructura, procesos", Editorial Mc Graw Hill, 11º Edición, México, 2006*